



AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

ANUNCIO de 18 de mayo de 2022 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2022080673)

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Talayuela, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2022, por el que se aprueba inicialmente expediente de Estudio de Detalle de las Normas Subsidiarias Municipales.

Por acuerdo de pleno de fecha 13 de mayo de 2022 se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de las Normas Subsidiarias Municipales consistente en incorporación a suelo urbano de una porción de terreno de 103,30 m², pertenecientes a la UA-14, para poder ampliar una vivienda en planta baja por problemas de accesibilidad.

Así mismo se acordó el sometimiento a información pública durante un mes del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado el expediente y quienes puedan tenerse por interesados puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, significándose que dicho expediente se encuentra depositado para su consulta pública en la oficina técnica de este Ayuntamiento.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://talayuela.sedelectronica.es>].

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talayuela, 18 de mayo de 2022. El Alcalde, ISMAEL BRAVO DÍAZ.

• • •

